



"1995 AÑO DE SOR JUANA INES DE LA CRUZ"

Tomo CLIX

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 14 de junio de 1995

Número 113

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

ACUERDO del Consejo General del Instituto Federal Electoral en relación con las medidas administrativas de reajuste de personal adoptadas por la Junta General Ejecutiva del propio Instituto.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Instituto Federal Electoral.- Consejo General.

ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL EN RELACION CON LAS MEDIDAS ADMINISTRATIVAS DE REAJUSTE DE PERSONAL ADOPTADAS POR LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL PROPIO INSTITUTO.

EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES QUE LE CONFIERE EL ARTICULO 82, PARRAFO 1, INCISO y), DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, EMITE EL SIGUIENTE

ACUERDO

PRIMERO.- EL CONSEJO INSTRUYE A LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA PARA QUE EN EL REAJUSTE DE PERSONAL NO SE DESINTEGREN LOS ORGANOS DISTRITALES.

SEGUNDO.- QUE EL REAJUSTE DE PERSONAL SE ATENGA ESTRICTAMENTE A LA LEGALIDAD LABORAL.

EL PRESENTE ACUERDO FUE APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL 7 DE ABRIL DE 1995.- EL PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL, **ESTEBAN MOCTEZUMA BARRAGAN.-** RUBRICA.- EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, **AGUSTIN RICOY SALDAÑA.-** RUBRICA.

(Publicado en el Diario Oficial, Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 31 de mayo de 1995).

Tomo CLIX | Toluca de Lerdo, Méx. miércoles 14 de junio de 1995 | No. 113

SUMARIO:

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral en relación con las medidas administrativas de reajuste de personal adoptadas por la Junta General Ejecutiva del propio Instituto.

AVISOS JUDICIALES: 589-A1, 587-A1, 585-A1, 586-A1, 588-A1, 590-A1, 2915, 2920, 2914, 2918, 2931, 2921, 2917, 2926, 2932, 2933, 2934, 2936, 2934, 2937 y 2938.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2922, 2916, 2935, 2929, 2930, 2919, 2927, 2925, 2928, 2924, 591-A1 y 2923.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Expediente Núm. 332/94.

En los autos del expediente al rubro citado relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JUAN LUIS MONTERO RODRIGUEZ en contra de BRAULIO PEREZ PEREZ, El C. juez por auto de fecha 31 de mayo del curso señaló las 11.00 horas del día 27 de junio del año en curso, para que tenga verificativo en primera almoneda el remate del bien embargado siendo este el inmueble ubicado en el número 45 de la calle Guadalupe, en la colonia Constitución de 1917, Tlalnepantla, México, por lo que se convoca a postores mediante el presente, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio del avalúo que es la cantidad de \$ 81,000.00 (OCHENTA Y UN MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO y en algún periódico de mayor circulación en esta Ciudad.—Se expiden en Tlalnepantla, México, a los 8 días del mes de junio de 1995.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica. 589-A1.—14, 19 y 22 junio.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En los autos del expediente 1032/93-3, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ARMANDO ENRIQUEZ BATTAGLINI, en contra de SILVESTRE SANCHEZ ZARATE, el C. juez de los autos señaló las 12.00 horas del día 3 de julio del presente año, para la celebración del remate de primera almoneda, en el local de este juzgado del bien inmueble embargado en autos, ubicado en el edificio número sesenta y seis, departamento doscientos cinco, de la calle de Marina Nacional, colonia Anáhuac, México, Distrito Federal, mismo que se encuentra registrado en el

folio real 573982, de fecha 24 de octubre de 1990, inmueble que fue valuado por los peritos en la cantidad de CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N., siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la "GACETA DEL GOBIERNO" que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México y otro de mayor circulación en esta Ciudad, y en la tabla de avisos de este juzgado, así como también en la receptoría de rentas y en la tesorería municipal y en el inmueble materia del remate.—Dado el presente a los 8 días del mes de junio de 1995.—Doy fe.—Rúbrica.

587-A1.—14, 19 y 22 junio.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

Primera Secretaría.

SEXTA ALMONEDA:

En los autos del juicio ejecutivo mercantil, del expediente número 601/94-1, promovido por LUIS RODOLFO DIAZ GODINEZ en contra de ARTURO GARCIA SANCHEZ, el C. juez señaló las 13.00 horas del día 27 de junio del presente año, para la celebración de la sexta almoneda de remate, respecto del inmueble embargado consistente en un terreno y construcción ubicado en la calle Mariano Martínez, número 10, colonia Buena Vista, del municipio de Tuititlan, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al noreste: en 30.00 m con lote 22, al sur-este: en 10.00 m con lote 6, al suroeste: en 30.00 m con lote 20, al noreste: en 10.00 m con calle Mariano Martínez, con una superficie aproximada de: 301.00 m², siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes fijado por los peritos, siendo la cantidad de (Setenta Mil Doscientos Ochenta Nuevos Pesos) 00/100 M.N., con las respectivas deducciones del 10% (DIEZ POR CIENTO), a que se refiere el artículo 764 del código de procedimientos civiles, aplicado supletoriamente a la legislación mercantil.

Para su publicación por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y un periódico de mayor circulación en esta Ciudad, y en la tabla de avisos de este H. juzgado, se expiden a los 7 días del mes de junio de 1995.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Hipólito E. Martínez Ortiz.—Rúbrica. 585-A1.—14 junio.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

EMPLAZAMIENTO

ARDU, S.A.

El señor SIDRONIO CRUZ RODRIGUEZ, le demando bajo el expediente número 238/95-2, le demanda la usucapción respecto del lote de terreno número 63 manzana 622 y las construcciones en el expediente ubicado en el fraccionamiento tercera unidad Jose Maria Morelos y Pavón conocido comercialmente como prados Ecatepec, municipio de Tuititlan, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 16.00 m con lote 64, al sur: 16.00 m con lote 62, al oriente: 8.00 m con calle sin nombre hoy calle Eucaliptos, al poniente: 8.00 m con calle sin nombre (terreno baldío), teniendo una superficie total de: 128.00 m². Y toda vez que se desconoce su domicilio se le emplaza por edictos haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación, se fijará además en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado se dice por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en la población donde se haga la citación.—Dado en Cuautitlan, México, a los 26 días del mes de mayo de 1995.—Doy fe.—La C. Segunda Secretaría de Acuerdos, P.D. Victoria Isabel Hernández Navarro.—Rúbrica.

586-A1.—14, 26 junio y 6 julio.

JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO****PRIMERA ALMONEDA DE REMATE
SE CONVOCAN POSTORES**

En el expediente marcado con el número 830/1994-2, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por VALLEJO ROMAN JUAN, en contra de MIGUEL MARTINEZ GONZALEZ, se han señalado las 11:00 horas del día 28 de junio del presente año, para que tenga verificativo el desahogo de la primera almoneda de remate respecto del bien mueble: Volkswagen Golf, modelo 1989, motor número 1K005552, número de serie 19K0856618, placas de circulación 510 DRS, del Distrito Federal, Registro Federal de Automóviles 9175707. Sirviendo de base para el remate la cantidad de (NUEVE MIL QUINIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal las dos terceras partes de dicha cantidad.

Para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad, así como en la tabla de avisos de este juzgado, por tres veces, dentro de tres días.—Se expiden en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los 31 días de mayo de 1995.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Moisés C. Ivo Suárez.—Rúbrica.

588-A1.—14, 15 y 16 junio.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CUAUTITLAN****EDICTO**

Primera Secretaría

En el expediente número 1335/93-1, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por MANUEL SANCHEZ CORTES, endosatario en procuración de JUAN ORTIZ FLORES en contra de JESUS ANTONIO TREJO REYES, MARIA ENRIQUETA GARCIA GARCIA y JOSE LOPEZ RIVERA, se han señalado las doce horas del día seis de julio del presente año, para que tenga lugar la primera almoneda del bien embargado en este juicio consistente del inmueble ubicado en departamento cuatrocientos uno, edificio 14, manzana "A", Unidad Habitacional C.T.M., Fraccionamiento San Pablo, en el municipio de Tultepec, Estado de México, con antecedentes registrales: partida 114, volumen 265, libro primero, sección primera, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado por el perito tercero en discordia, siendo la cantidad de (sesenta y cuatro mil nuevos pesos), para lo cual se convocan postores.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado en otro periódico de mayor circulación y en la tabla de avisos de este H. juzgado. Dado a ocho días del mes de junio de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Hipólito E. Martínez Ortiz.—Rúbrica. 2920.—14, 19 y 22 junio

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CUAUTITLAN****EDICTO**

En el expediente marcado bajo el número 37/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, que promueve ADRIAN VELASCO RODRIGUEZ en contra de GUSTAVO OSORIO GONZALEZ la C. Juez segundo de lo civil de primera instancia del distrito judicial de Cuautitlán, México, señaló las 11:00 horas del día 29 de junio del año en curso para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate, respecto de la casa habitación, que se encuentra ubicada en: Calle Cinco, número 82, lote 11, manzana 40, colonia Ensueños, distrito H-42, Cuautitlán Izcalli, Estado de México, consta de sala, comedor, cocina, baño, dos recámaras, garage, alcoba y cubo de escaleras y vestíbulo, casa habitación de dos niveles y con servicios de equipamiento urbano completos. Sirviendo como precio para el remate la cantidad de CIEN-TO CINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO NUEVOS PESOS 00/100 M.N., menos el 10 por ciento cantidad fijada por peritos en avalúo.

Por lo que se convocan postores, quienes deberán de cubrir las dos terceras partes del precio fijado, y para su publicación por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México.—Se expide en la Ciudad de Cuautitlán, México, a los 5 días del mes de junio de 1995.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos.—Rúbrica.

590-A1.—14 junio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

En el expediente número 621/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el LIC. ADRIAN CAZAREZ JUAREZ y/o MARGARITO MEZA CAZARES, en su carácter de endosatarios en procuración de SOCORRO CAZARES GUTIERREZ, el C. Juez señaló las trece horas del día treinta de junio del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate en el presente juicio de los bienes embargados que son: seis ataúdes, cinco metálicos y uno de madera (tres son color gris, uno es café oscuro con café claro y otro es forrado en terciopelo azul sin marcas, número de serie visible en aproximadamente dos metros de largo, un televisor marca Elektra color negro, modelo MT 9542, serie 14057 funcionando en regulares condiciones de uso de aproximadamente 20 pulgadas, control remoto, anunciándose su venta y convoquense postores a través de la publicación del presente por tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos que se fije en este juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de (cinco mil novecientos treinta y nueve nuevos pesos 00/100 M.N.).—Toluca, México, a 2 de junio de 1995.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Ma. Guadalupe Escalona Valdeés.—Rúbrica.

2915.—14, 15 y 16 junio

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

Que en los autos del expediente número 726/94-1, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANOBRAS, S.N.C., en contra de ESAU CISNEROS MORENO y PASCUAL CISNEROS BUENO y PETRA MORENO DE CISNEROS, el C. Juez de los autos señaló las catorce horas del día tres de julio del año en curso, para que tenga lugar la audiencia de remate en cuarta almoneda, respecto del bien inmueble embargado consistente en una casa y terreno correspondiente al lote 14, de la manzana trescientos cincuenta y cinco, de la calle Miguel Alemán número veinticuatro, en San Juan Ixhuatepec, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al noroeste: 8.20 m y linda con el lote dieciséis; al suroeste: 22.80 m con lote quince; al noreste: 22.50 m con lote trece; y al sureste: 8.10 m con calle Miguel Alemán, con una superficie total aproximada de (ciento ochenta y cinco metros cuadrados), se convocan postores, sirviendo de base para el remate la cantidad de (cien mil cuatrocientos cuarenta nuevos pesos 00/100 M.N.), precio de avalúo, con deducción del diez por ciento, siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes.

Y para su publicación por una sola ocasión en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en un periódico de mayor circulación que se edite en esta ciudad de Tlalnepantla, México y en la tabla de avisos de este juzgado. Dado el presente a los seis días del mes de junio de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica. 2914.—14 junio

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. No. 32/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por VICTOR MANUEL ZEPEDA CARRASCO y/o BALTAZAR PUEBLA ALBITER y/o PEDRO SANTANA MONTOR en contra de OLGA ALICIA DIAZ TAPIA, el C. Juez Cuarto de lo Civil señaló las trece horas del día veintinueve de junio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de una licencia de una negación de carácter mercantil con giro de Resauren-Eor con venta de bebidas alcohólicas con alimentos, sirviendo de base la cantidad de \$13,000.00 (dieciocho mil nuevos pesos 00/100 M.N.).

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado por tres veces dentro de tres días, convoquen postores Toluca, México, a 9 de junio de 1995.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Patricia Martínez Espanza.—Rúbrica. 2918.—14, 15 y 16 junio

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

J. ANTONIO MIRAN SAAVEDRA.

CANDELARIA GUERRA ALDANA, en el expediente marcado con el número 1718/94, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapación, respecto del lote de terreno 20, de la manzana 156, de la calle número dieciocho número cincuenta y dos de la colonia El Sol de esta ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.75 m con lote 19; al sur: 20.75 m con lote 21; al oriente: 10.00 m con calle 18; al poniente: 10.00 m con lote 5, con una superficie total de 207.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en su rebeldía, previéndolo para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír notificaciones, apercibido que de no hacerlo las posteriores aun las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a dos de junio de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Crescencio Villalva Ronderos.—Rúbrica.

2931.—14, 26 junio y 6 julio

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTOS**

LYDA SANVICENTE VDA. DE HAHN, ALBACEA DE LA DE LA SUCESION INTENTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR CESAR HAHN CARDENAS.

PABLO CASTAN CRUZ, en el expediente marcado con el número 342/95-2, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapación respecto del lote de terreno número 9, de la manzana 51, de la colonia El Sol de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 20.75 m y linda con lote 8; al sur: 20.75 m y linda con lote 10; al oriente: 10.00 m y linda con lote 24; y al poniente: 10.00 m y linda con calle 4, con una superficie total de 207.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a dar contestación a la demanda instaurada en su contra por sí, por apoderado o por gestor, que pueda representarlo legalmente a juicio durante los treinta días siguientes contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación de este edicto, apercibido que en caso de no comparecer en dicho término se seguirá el juicio en su rebeldía y las subsiguientes notificaciones se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría las copias simples exhibidas para el traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México y en un diario de mayor circulación de esta ciudad, se expide en Nezahualcóyotl, México, a los veintiséis días del mes de mayo de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. María de Lourdes Dávila Delgado.—Rúbrica.

2931.—14, 26 junio y 6 julio

MANUEL GONZALEZ GONZALEZ.

CARLOS GONZALEZ RODRIGUEZ, en el expediente marcado con el número 331/95-1, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapación, respecto del lote de terreno número 7, de la manzana 73, de la colonia Evolución super 24 de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 16.82 m y linda con lote 6; al sur: 16.82 m y linda con lote 8; al oriente: 9.00 m y linda con lote 32; y al poniente: 9.00 m y linda con calle, con una superficie total de 151.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a dar contestación a la demanda instaurada en su contra por sí, por

apoderado o por gestor que pueda representarlo legalmente a juicio durante los treinta días siguientes contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación de este edicto, apercibido que en caso de no comparecer en dicho término se seguirá el juicio en su rebeldía y las subsiguientes notificaciones se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código Procesal Civil en vigor, quedando en la secretaría las copias simples exhibidas para el traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México y en un diario de mayor circulación de esta ciudad, se expide en Nezahualcóyotl, México, a los treinta días del mes de mayo de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Francisco Javier García Celón.—Rúbrica.

2931.—14, 26 junio y 6 julio

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

SE CONVOCAN POSTORES.

En el expediente número 248/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por **NORMA ELIZABETH GONZALEZ MARTINEZ** endosataria en procuración de **EDMUNDO GONZALEZ MARTINEZ** en contra de **MARTIN CASTRO RAMIREZ y/o MINERVA SANCHEZ CRUZALTA**, se señaló por auto de fecha uno de junio del año en curso las catorce horas del día veintiséis de junio del año en curso, para que tenga verificativo en el presente auto la primera almoneda de remate del bien embargado en el presente que consiste en un automóvil tipo Spirit Sedán 4 puertas, modelo 1992, con motor hecho en México, con número de serie NT-308257, en color vino, con dos espejos laterales retráctiles, sin ningún golpe en la carrocería, antena, dirección hidráulica, motor 4 cilindros, con transmisión automática, llantas en buen estado, interiores color vino, alfombras y tapetes en buen estado, asientos forrados de tela radio A.M. F.M. con tocacintas, al cual se le asigna un valor comercial de \$24,000.00 (veinticuatro mil nuevos pesos 00/100 M.N.). Por lo que se convocan postores, los cuales deberán de aportar como postura legal las dos terceras partes del precio fijado para dicho remate.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado. Dado en el Juzgado Quinto Civil a los ocho días del mes de junio de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—La C. Secretario, Lic. Ma. Leticia Lolita Maya.—Rúbrica.

2921.—14 y 23 junio

JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE SE CONVOCAN POSTORES

Que en los autos del expediente número 1027/90-1, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por **REVELES SERRANO ADOLFO**, en contra de **HECTOR TRUJILLO MERCADO y/o SALVADOR SIERRA VARGAS**, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate respecto del bien inmueble ubicado en la calle Cruz del Norte número 14, de la casa 46, colonia Santa Cruz del Monte, municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, en términos de los artículos 1410 y 1411 del código de comercio, se señalan las 13.00 horas del día 7 de julio de 1995,

Debiendo de anunciarse su venta en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO, tabla de avisos de este juzgado, periódico de mayor circulación de este municipio, por tres veces dentro de nueve días, sirviendo de base para el remate la cantidad de **DOSCIENTOS CINCUENTA MIL NUEVOS PESOS**, siendo postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes de dicha suma es decir **CIENTO SETENTA Y TRES MIL TRES CIENTOS TREINTA Y TRES NUEVOS PESOS 33/100 M.N.** Sirviendo el presente de citación a los acreedores **FOVISSITE, Satérite Sur, S.A. y PASCACIO ENRIQUE**.—Se expide a los 6 días del mes de junio de 1995, en la Ciudad de Naucalpan Estado de México.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor Manuel Serrano Sánchez.—Rúbrica.

2917.—14, 19 y 22 junio.

JUZGADO 40. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente Núm. 346/93.

DEMANDADO: FRACCIONAMIENTOS POPULARES, S.A.

MARIA DE JESUS REYES VIUDA DE CASTILLO, en el expediente marcado con el número 346/93, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapción, del lote de terreno número 36, de la manzana 17, de la colonia Loma Bonita de esta Ciudad, que mide y linda; al norte: 20.00 m con lote 30, al sur: 20.00 m con lote 34, al oriente: 10.00 m con calle Nicolás Bravo, y al poniente: 10.00 m con lote 16, con una superficie total de: 200.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece al presente se seguirá en rebeldía, previniéndole para que señale domicilio dentro de esta Ciudad para ser notificaciones, apercibido que de no hacerlo las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles en vigor, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO" que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 10 de junio de 1994.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ambrosio Hernández Molina.—Rúbrica. 2926.—14, 26 junio y 6 julio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente Núm. 1193/94.

DEMANDADO: JUAN MANUEL SOTO MATA

En el juzgado segundo familiar de Texcoco, México, se encuentra radicado juicio ordinario civil, promovido por la señora MIRIAM ALEJANDRA RIVAS GARCIA, quien fundó su demanda en los hechos y preceptos de ley que en la misma demanda invoca, la que se admitió en la vía y forma propuestas, por lo cual por medio del presente se emplaza a usted JUAN MANUEL SOTO MATA, para que en el término de treinta días contados a partir de que surta efectos la última publicación, comparezca por sí, por gestor o por apoderado ante el juzgado a contestar la demanda, apercibido que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía, declarándose confeso de los hechos básicos de la demanda.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en Los Reyes La Paz, México.—Texcoco, México, a 7 de junio de 1995.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Leonor Galindo Ornelas.—Rúbrica. 2931.—14, 26 junio y 6 julio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Expediente número 1477/94, juicio ejecutivo mercantil, promovido por XIOMARA ALVAREZ OVANDO, endosatario en procuración de SANATORIO FLORENCIA, S.A. DE C.V., en contra de EDUARDO AVILA STORON. El C. juez del conocimiento señaló las 13.00 horas del día 7 de julio del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio y que son: Un automóvil de servicio particular, marca Chevrolet, tipo Caprice, dos puertas en color negro, sin ningún golpe aparente, modelo 1982, con placas de circulación MRB073, del Estado de México, con dos espejos laterales con parrilla roja, defensa sin goma,

máquina 8 cilindros, automático sin rines, se dice, con rines cromados sin tapones, llantas tres en buen estado y una semilisa, en consecuencia, anticiéese su venta.

Convóquense postores por medio de los edictos respectivos para su publicación por tres veces dentro de tres días, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de DIEZ MIL OCHOCIENTOS NUEVE PESOS, 00/100.—Toluca, México, a 9 de junio de 1995.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Silverio A. Sánchez Castañeda.—Rúbrica. 2932.—14, 15 y 16 junio.

JUZGADO 40. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente Núm. 1633/94.

C. MARIA DOLORES SANCHEZ DE VARGAS.

MARIA DEL CARMEN VARGAS DE GONZALEZ, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapción, de parte del lote de terreno número 12 de la manzana 69 de la colonia La Perla de esta Ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 15.00 m con lote 11; al sur: 15.00 m con lote 13; al oriente: 8.05 m con lote 25; y al poniente: 8.05 m con calle Ombules, con una superficie total de: 120.75 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto, comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que de no hacerlo el presente juicio se seguirá en su rebeldía y las ulteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles vigente en el Estado de México, quedan en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 13 días del mes de marzo de 1995.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica. 2933.—14, 26 junio, y 6 julio.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

En el expediente número: 823/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por los LICs. JUAN RANGEL CONTRERAS y/o ISIDORO GARCIA ARRIAGA en contra de FABRICO ALBERTO CHAVEZ MARTINEZ, (deudor principal), ALBERTO CHAVEZ MENDOZA y JOSEFINA MARTINEZ DE CHAVEZ, (como avalista), el C. juez señaló las 11.00 horas del día 3 de julio del año en curso, para que tenga verificativo la Segunda Almoneda de Remate, del bien inmueble embargado en el presente juicio; lote de terreno con construcción antigua, ubicación Av. Juárez Norte No. 503, en Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 23.00 m con señor Epifanio Arriaga; al sur: 3 líneas: 5.00 m, 5.00 m y 18.00 m con Reyes R., y Manuel Vargas; al oriente: 19.50 m con calle Benito Juárez, al poniente: 14.50 m con Epifanio Arriaga; área total: 416.00 m², aproximadamente. Servicios públicos: agua potable, luz eléctrica, drenaje y alcantarillado, guarniciones, banquetas, teléfono, pavimento asfáltico, alumbrado público, etc. sirviendo de base para el remate la cantidad de (DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS NUEVE PESOS 00/100 M.N.) como resultado de reducir el diez por ciento al precio original.

Y se expiden para su publicación por una vez en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y por medio del aviso que se fija en los estrados de este juzgado, convocando postores; en la Ciudad de Toluca, México, a los 9 días del mes de junio de 1995.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. María de Jesús Díaz Sámamo.—Rúbrica. 2934. 14 junio.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE OTUMBA****EDICTOS**

AMALIA GOMEZ MARTINEZ, promueve información ad perpetuam, respecto del predio urbano denominado El Lote, ubicado en calle 7 de Julio número 22 de Otumba, México, que mide y linda: al norte: 20.00 m con Abraham Aguilar Pérez; al sur: 20.00 m con Ricardo Chávez Espinosa; al oriente: 10.00 m con calle 7 de Julio; al poniente: 10.00 m con Juana Maldregal de Regules, con superficie de 200.00 metros cuadrados.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación. Otumba, México, a 22 de mayo de 1995.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Cristóbal Luna Robles.—Rúbrica.

2936.—14, 19 y 22 junio

ISIDORA DOMINGUEZ BARAJAS, promueve información ad perpetuam, en el expediente 344/95, respecto del predio urbano denominado Jerusalén, ubicado en el barrio de la Trinidad, del municipio de Otumba, México, con superficie de 4,400.00 metros cuadrados, que mide y linda: al norte: 46.00 m con Arnulfo Coutla; al sur: 62.68 m con camino nacional; al oriente: 67.00 m con Lázaro Tagle; al poniente: 95.00 m con Rosendo García e Inés Franco.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación de Toluca, México, Otumba, México, a 22 de mayo de 1995.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Cristóbal Luna Robles.—Rúbrica.

2936.—14, 19 y 22 junio

ENRIQUE MALDONADO RODRIGUEZ, promueve información ad perpetuam, respecto del predio urbano Santa Anita, ubicado en Santo Domingo Ajolapan, del municipio de Tecámac, México, con superficie de 12,412.00 metros cuadrados, que mide y linda: al norte: 95.65 m con Isabel Martínez; al sur: 118.00 m con José Alarcón; al oriente: 112.80 m con Gilberto Rivero; al poniente: 120.00 m con Antonio Ceballos Sánchez y calle.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación de Toluca, Estado de México, Otumba, México, a 3 de mayo de 1995.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Cristóbal Luna Robles.—Rúbrica.

2936.—14, 19 y 22 junio

GUILLELMO MALDONADO RODRIGUEZ, promueve información ad perpetuam, del predio urbano Atotolco, ubicado en San Pedro Pozohuacan, bajo el expediente 338/95, dicho predio mide y linda: al norte: 30.00 m con Lorenzo González; al sur: 31.00 m con Ofelia Serna; al oriente: 153.00 m con Leobardo Sosa; al poniente: 153.00 m con Juan Mendoza Esteban Sánchez y Enrique Maldonado, con superficie de 4,666.00 metros cuadrados.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación del Estado de México, Otumba, México, a 6 de junio de 1995.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Cristóbal Luna Robles.—Rúbrica.

2936.—14, 19 y 22 junio

ARMANDO BAUTISTA ISLAS, promueve en el expediente 207/95, información ad perpetuam, del terreno San Pedro Primero, ubicado en San Pedro Pozohuacan, del municipio de Tecámac, que mide y linda: al norte: 94.10 m con Jorge Aldana; al sur: 94.10 m con Félix Flores; al oriente: 53.00 m con calle; al poniente: 53.42 m con Juan Alarcón Galindo, con superficie de 5,007.00 metros cuadrados.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y otro periódico de Toluca, México, Otumba, México, a 6 de junio de 1995.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Cristóbal Luna Robles.—Rúbrica.

2936.—14, 19 y 22 junio

SEBASTIAN TORRES MARTINEZ, promueve información ad perpetuam, en el expediente 343/95, respecto del terreno rústico denominado San Juan Tabla, ubicado en San Jerónimo Xonacahuacan, del municipio de Tecámac, México, que mide y linda: al norte: 17.23 m con Avenida 16 de Septiembre; al sur: 17.23 m con Sebastián Torres Martínez; al oriente: 80.00 m con Josefina Torres Martínez; al poniente: 80.00 m con callejón privado, con superficie de 1,378.40 metros cuadrados.

Se expide para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación del Estado de México, Otumba, México, a 22 de mayo de 1995.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Cristóbal Luna Robles.—Rúbrica.

2936.—14, 19 y 22 junio

EULALIO REYES ESTRADA, promueve en el expediente 392/95, diligencias de información ad perpetuam, del predio urbano con construcción denominada Hueyotitla, ubicado en San Martín de las Pirámides, México, con superficie de 1,283.25 metros cuadrados, que mide y linda: al norte: en tres partes, la primera: de 33.00 m con Clemente Reyes Pérez, el segundo de 19.00 m con Clemente Reyes Pérez y el tercero de 17.50 m con Guadalupe Roldán; al sur: 78.00 m con Anastasio Hernández Méndez, Juan Alva Alva, Manuel Hernández Guzmán y Javier Sánchez de la O.; al oriente: en tres lados, el primero de 2.00 m con Clemente Reyes Pérez, el segundo de 7.40 m con Guadalupe Roldán y el tercero de 8.00 m con Guadalupe Roldán; al poniente: 23.60 m con Avenida Tuxpan.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación del Estado de México, Otumba, México, a 7 de junio de 1995.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Cristóbal Luna Robles.—Rúbrica.

2936.—14, 19 y 22 junio

MARIO VALENCIA OROZCO, promueve en el expediente 400/95, información ad perpetuam, del urbano Cacapula, ubicado en San Bartolo del municipio de Temascalapa, México, que mide y linda: al norte: 10.70 m con José Valencia Orozco; al sur: 10.90 m con Av. 16 de Septiembre; al oriente: 14.20 m con Hortencia Orozco Jiménez; al poniente: 15.80 m con calle Hidalgo, con superficie de 162.00 metros cuadrados.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación del Estado de México, Otumba, México, a 7 de junio de 1995.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Cristóbal Luna Robles.—Rúbrica.

2936.—14, 19 y 22 junio

JUZGADO 8o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC****EDICTO**

RODOLFO HUERTA DOMINGUEZ, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria, sobre información ad perpetuam, en el expediente número 906/95-2, respecto del inmueble ubicado en el inmueble de nombre Xochitenco, el cual se encuentra en Ecatepec de Morelos, México, con una superficie de 825.1 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 44.60 m linda con Av. Xochitenco número 1; al sur: 44.60 m linda con José Guzmán y Antonio Mendoza; al oriente: 18.50 m y linda con Cerrada de Xochitenco; al poniente: en 18.50 m y linda con Bocabarranca.

El C. juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de tres días en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, así como en un diario de mayor circulación para personas que se crean con igual o mejor derecho pesen a deducirlo en términos de ley.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 24 de mayo de 1995.—El C. Segundo Secretario, P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

2939.—14, 19 y 22 junio

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Expediente Núm. 284/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por JAVIER PEREZ en su carácter de apoderado legal de BANCOMER, S.A. en contra de HUMBERTO ALVAREZ VILCHIS, EVA ALVARADO DE ALVAREZ Y AMBROCIO ALVAREZ ALVARADO, el C. juez cuarto de lo civil de este distrito judicial señaló las 12.00 horas del día 7 de julio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de un inmueble ubicado en Antonio Torres No. 106 colonia Universidad con una superficie de: 560.00 m², Sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 384,934.82 (TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO NUEVOS PESOS 82/100 M.N.).

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado por tres veces dentro de nueve días.—Convoquen postores.—Toluca, México, a 9 de junio de 1995.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Patricia Martínez Espanza.—Rúbrica. 2937.—14, 19 y 22 junio.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

SR. ORLANDO SIERRA DIAZ

En los autos del expediente número 1071/94, relativo al juicio ordinario civil, promovido por ELVIA PALMA JIMENEZ en contra de ORLANDO SIERRA DIAZ, la C. juez del juzgado primero familiar del distrito judicial de Toluca, México, ordenó: que con fundamento en el artículo 194 del código de procedimientos civiles en vigor, emplácese al demandado señor ORLANDO SIERRA DIAZ por medio de edictos que se publiquen por tres veces de ocho en ocho días en el periódico "GACETA DEL GOBIERNO" del Estado y en otro periódico de los de mayor circulación, para que dentro del término de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, comparezca ante este juzgado por sí o por apoderado a gestor que pueda representarlo, para dar contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibido que de no comparecer dentro del término concedido se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en los términos del artículo 195 del código adjetivo a la materia.—Toluca, México, a 23 de mayo de 1995.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. María del Pilar Torres Miranda.—Rúbrica. 2938.—14, 26 junio y 6 julio.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTOS**

Exp. 5328/95, FRANCISCA ARRIOLA ROSALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cerrada de Centenario No. 28, San Pedro Totoltepec, municipio y distrito de Toluca, mide y linda: norte: 41.80 m con Telésforo F.; sur: 36.30 m con Pascual Valenciano; oriente: 13.70 m con Bernardo Espinosa; poniente: 13.70 m con Cerrada Centenario, superficie aproximada de 534.28 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx. a 25 de mayo de 1995.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 2922.—14, 19 y 22 junio

Exp. 5952/95, JUAN GUILLERMO LINARES ASCENCIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo No. 5, Col. El Calvario, Santiago Tlacopec,

municipio y distrito de Toluca, mide y linda: norte: 20.00 m con Pablo Chávez; sur: 20.00 m con calle Hidalgo; oriente: 20.00 m con Benjamín Valdez Chávez; poniente: 20.00 m con Jacinto Clavel, superficie aproximada de 400.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 9 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 2916.—14, 19 y 22 junio

Exp. 5819/95, RODOLFO SOSA AVILA E ISRAEL SOSA AVILA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Lerdo de Tejada s/n., Santiago Miltepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 8.00 m con Teresa Mendoza Salazar; sur: 8.00 m con calle de Lerdo de Tejada; oriente: 13.00 m con José Mendoza Salazar; poniente: 13.00 m con Juan Piña, superficie aproximada de 104.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 8 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 2935.—14, 19 y 22 junio

Exp. 5685/95, OPELIA ARROYO FERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Juan Álvarez No. 3, San Mateo Otzacatipan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 10.50 m con Fidencio Ortega; sur: 10.50 m con Presciliano Ortega; oriente: 10.30 m con Luz Navarro Hernández y Guillermo Navarro Dominguez; poniente: 10.30 m con Presciliano Ortega, superficie aproximada de 103.15 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 8 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 2929.—14, 19 y 22 junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE LERMA****EDICTOS**

Exp. 1778/94, BEATRIZ EDITH SANCHEZ GUADARRAMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Adrián Ortega No. 5, Lerma, México, municipio de Lerma, México, distrito de Lerma, mide y linda: norte: 12.00 m con Fernando Hernández Herrera; sur: 12.00 m con la calle de Adrián Ortega; oriente: 18.00 m con Soledad Sánchez Guadarrama; poniente: 18.00 m con la calle de Amado Nervo, superficie aproximada de 216.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 14 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica. 2930.—14, 19 y 22 junio

Exp. 1289/95, JAVIER FLORES MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Pedro, municipio de San Mateo Atenco, Estado de México, distrito de Lerma, México, mide y linda: norte: 47.00 m con Felipe Delgadillo; sur: 47.00 m con Cecilia Delgadillo; oriente: 33.60 m con Darío Vázquez; poniente: 33.60 m con Cecilia Delgadillo.

Superficie aproximada de: 1,579.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 9 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.—Rúbrica. 2919.—14, 19 y 22 junio

Exp. 1288/95, FEDERICO VAZQUEZ PUEBLA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de La Concepción, la calle Pensador S/N, municipio de San Mateo Atenco, México, distrito de Lerma, México, mide y linda; norte: 20.00 m y colinda con Lucas González; sur: 20.00 m y colinda con la calle Pensador Mexicano; oriente: 23.00 m y colinda con José Alcántara; poniente: 23.00 m y colinda con Gabriel López Mondragón.

Superficie aproximada de: 460.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Lerma de Villada, México, a 9 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.—Rúbrica.

2919.—14, 19 y 22 junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTOS

Expediente Núm. 384/95, CIRILA MORALES MONTESINOS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Coajumalco, municipio de Jocotitlán, y distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda; al norte: 15.00 m con camino vecinal; al sur: 18.00 m con Barranca; al oriente: 35.00 m con Leonardo Hernández Cruz y 8.00 y 28.00 m con Genaro Felipe Téllez; al poniente: 74.00 m con Margarito Téllez.

Superficie aproximada de: 1,196.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Ixtlahuaca, México, a 9 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.—Rúbrica.

2927.—14, 19 y 22 junio.

Exp-diente Núm. 368/95, ANDRES FLORES JIMENEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la manzana quinta de Santo Domingo de Guzmán, municipio y distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda; al oriente: en una línea horizontal: 58.10 m que une en un punto al norte, con avenida Lic. Benito Juárez, quiebra al sur: 12.10 m con Teófilo Castillo Jiménez, sigue quebrando hacia el sur para cara oriente: 25.60 m con mismo Teófilo Castillo Jiménez, al sur: 31.00 m con Cecilio Jiménez Martínez, al poniente: en línea vertical une al punto norte, con 67.00 m con Octavia Garduño Vda. de Jiménez.

Con una superficie aproximada de: 1,685.77 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Ixtlahuaca, México, a 10 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.—Rúbrica.

2927.—14, 19 y 22 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

Exp 195/95, C ALEJANDRO SANTIAGO CRUZ, promueve inscripción administrativa de predio en Denxhi, municipio de Aculco, distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte: 50.0 con Ema Gómez; al sur: 50.0 con Juana Varela; al oriente: 50.0 con la carretera; al poniente: 50.00 con Juan Varela Valero. Sup. 2,500 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, quien se crea con derecho comparezca a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 12 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2925.—14, 19 y 22 junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

Exp. 360/95, DANIEL ALCALA SANTILLAN, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Apaxco de Ocampo, del municipio de Apaxco, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 20.50 m con Gregorio Aguilar Leyva, sur: 20.50 m con Rafael Rodríguez Montes de Oca, oriente: 32.50 m con la cinta asfáltica de la carretera México, poniente: 32.50 m con Marcelo Hernández Esperilla.

Superficie aproximada de: 666.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Zumpango, México, a 8 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

2928.—14, 19 y 22 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

Exp. 994/95, SERGIO URBINA ZAMORA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lote No. 1-B, Col. Ixotitla, calle Primera Cerrada de Ixotitla, municipio de Tecamac, distrito de Otumba, Estado de México, mide y linda; norte: en 18.60 m colinda con: José Luis Corona Zamora, sur: en 14.80 m colinda con: Julián Grajales Marroquín, oriente: en 7.50 m colinda con: Rosa Manzo Melchor, poniente: en 7.50 m colinda con primera cerrada de Ixotitla.

Superficie aproximada de: 101.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, México, a 12 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2924.—14, 19 y 22 junio.

RESTAURANTE EL BOGAVANTE, S.A. DE C.V. TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO

Tlalnepantla, Edo. de Méx., a 8 de junio de 1995.
Se les comunica a los accionistas de la Empresa "RESTAURANTE EL BOGAVANTE", S.A. DE C.V., que por acuerdo tomado en asamblea de fecha 20 de abril de 1995, se les invita a la suscripción y pago del aumento de capital social acordado en dicha asamblea a efecto de que ejerzan su derecho de preferencia dentro de los 15 días siguientes a la publicación del presente aviso.

A T E N T A M E N T E
EMILIO VEGA RUEDA.—Rúbrica.
PRESIDENTE DEL CONSEJO

591-A1.—14 junio.

NOTARIA PUBLICA No. 2

CHALCO, MEX.

AVISO NOTARIAL

Don JESUS ALCALA GOMEZ Y JOSE ALCALA VALDEZ, en su calidad de Heredero y Albacea, por escritura número VEINTIOCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO, el día veintiséis de mayo de mil novecientos noventa y cinco, se denunció, radicó y aceptó la herencia testamentaria a bienes de la señora MARIA GUADALUPE VALADEZ PEREZ, en breve el señor JESUS ALCALA GOMEZ, en su carácter de albacea presentará el inventario, administración y proyecto de adjudicación de bienes.

Chalco, México, a 30 de mayo de 1995.

A T E N T A M E N T E
LIC. ROBERTO MENDOZA NAVA.—Rúbrica.
(ENR-510513-K59).

2923.—14 junio.